

23



MEMORIA DESCRIPTIVA
 para solicitar
 MODELO DE UTILIDAD
 en
 ESPAÑA
 por VEINTE años
 por "Patín acuático de propulsión a hélice aérea"
 A nombre de:

Don Robert Marie Clement Gaillard, de nacionalidad española,

domiciliado en:

CALVIA (Baleares), Ca'n Carrillo (Portals-Nous)

=====

El objeto de la presente solicitud de modelo de utilidad, se refiere a un patín acuático de propulsión a hélice aérea, cuyas características de novedad le confieren la cualidad de aportar a la función a que se destina las siguientes ventajas:

5

a.- Constituye una embarcación segura, rápida y fácilmente manejable.

b.- Posee estabilizador en ala.

c.- Es robusta, fácil de transportar en tierra y de línea elegante y agradable.

El patín que se preconiza se representa en el plano adjunto.

La figura 1 representa una vista en planta suponiendo transparente el plano estabilizador.

La figura 2 es la correspondiente vista en alzado.

Como puede apreciarse, el patín consiste en un bastidor de tubo que determina dos flotadores (1) y (2), de sección longitudinal triangular y con guarnición de madera (3) para su arrastre en tierra, arriostros entre sí y constitutivos de base para que el bastidor se prolongue en montantes (4) y (5) sobre los que va un plano estabilizador (6), y para que vayan los soportes (7) y (8) del eje de hélices (9) que soporta a dos hélices (10) y (11) compensadas accionadas por un motor a través de la polea (12) y su transmisión, estando esto situado en la parte delantera del asiento (13), yendo la parte trasera dotada de entablillado.

La timonería (14) es accionada por el usuario a través de una transmisión (15).

Los asideros (16) permiten el traslado en vilo del patín en tierra y su botadura.

Los flotadores son susceptibles de división en departamentos estancos, si se desea.

Este modelo es realizable en cualesquiera tamaños y materiales adecuados, siendo susceptible de toda clase de modificaciones de detalle que no alteren su fundamento.



-:- N O T A -:-

23 ABR
74614

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de este modelo de utilidad, en España, por veinte años, son los siguientes:

40 1º.- Patín acuático de propulsión a hélice aérea, caracterizado porque consiste en un par de flotadores alargados, de sección longitudinal triangular, arriostrados entre sí y constituidos por armadura tubular que sirve de base a un
45 bastidor, asimismo tubular, sobre el que se asienta un plano estabilizador, yendo sobre los flotadores un entablillado, un asiento y una armadura para el eje de hélices que son dos y van compensadas y accionadas por un motor a través de una
50 transmisión de correa y poleas, poseyendo los flotadores compartimentos estancos, deslizaderas de guarnición, de madera, asas para su izado y timonería accionable por el usuario mediante transmisión por cable.

2º.- "patín acuático de propulsión a hélice aérea".

Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y para los fines que se han especificado.
55

Consta la presente memoria descriptiva de tres hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 23 de Junio de 1959

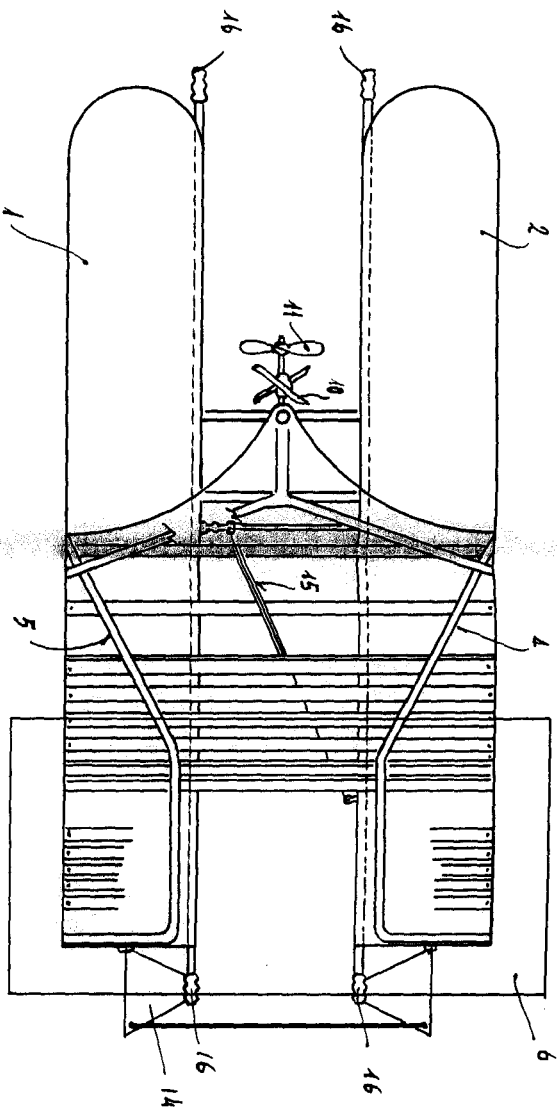


Fig. 1

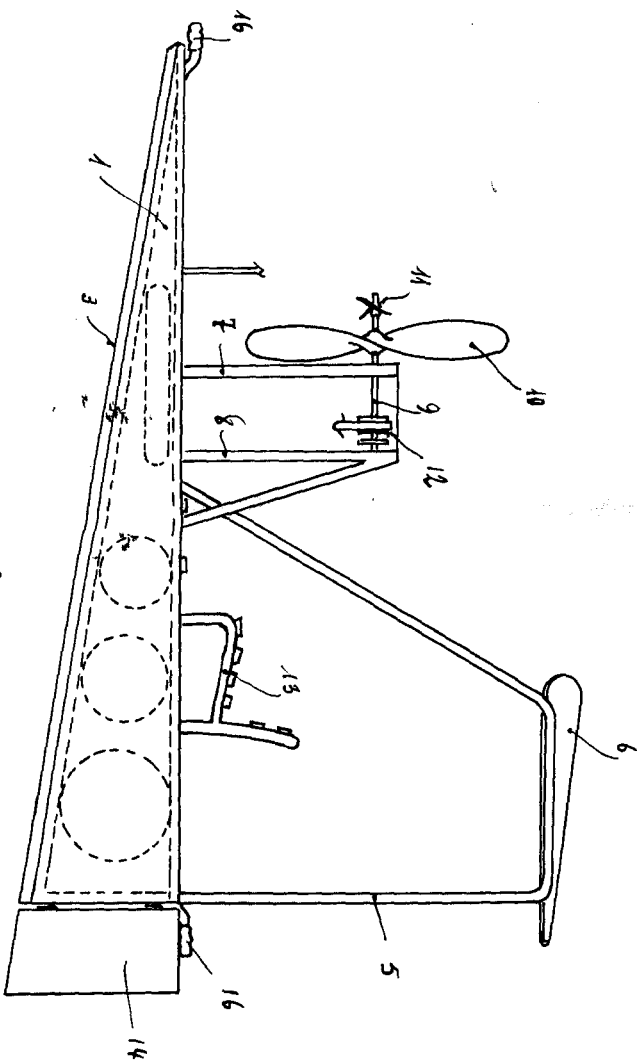


Fig. 2

Escala Variable.

23



7 46 14

D. R. M. C. G.